

ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Guía docente de la asignatura

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ESCULTURA EN MATERIALES INORGANICOS

Curso 2020 - 2021

**Título Superior de
Conservación y Restauración de Bienes Culturales,
Nivel de Grado**

Cursos Comunes

Especialidad:

- Bienes Arqueológicos
 Documento Gráfico
 Escultura
 Pintura

Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Asignatura: CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ESCULTURA EN MATERIALES
 INORGANICOS

1. Identificación de la asignatura

| | |
|---------------------------------------|---|
| Tipo | <input type="checkbox"/> Formación básica <input checked="" type="checkbox"/> Obligatoria de especialidad <input type="checkbox"/> Optativa |
| Carácter | <input type="checkbox"/> Teórica <input type="checkbox"/> Teórico - práctica <input checked="" type="checkbox"/> Taller |
| Materia | Metodología y prácticas de conservación-restauración de la especialidad de Escultura |
| Especialidad | <input type="checkbox"/> Cursos Comunes <input type="checkbox"/> Bienes Arqueológicos <input type="checkbox"/> Documento Gráfico <input checked="" type="checkbox"/> Escultura <input type="checkbox"/> Pintura |
| Periodo de impartición | Curso: <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input checked="" type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º Semestre: <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input checked="" type="checkbox"/> 5º <input checked="" type="checkbox"/> 6º <input type="checkbox"/> 7º <input type="checkbox"/> 8º <input type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual |
| Nº créditos | 24 ECTS |
| Departamento | <input type="checkbox"/> Ciencias y Técnicas Aplicadas <input type="checkbox"/> Procedimientos Plásticos <input type="checkbox"/> Humanidades <input checked="" type="checkbox"/> Técnicas y Prácticas de Conservación-Restauración |
| Prelación / Requisitos previos | <input checked="" type="checkbox"/> Para que esta asignatura pueda ser evaluada es necesario haber superado: - Principios técnicos y metodológicos de conservación-restauración I - Principios técnicos y metodológicos de conservación-restauración II Otros requisitos previos: El estudiante debe tener conocimientos básicos de inglés y de las nuevas tecnologías que le ayudarán en las lecturas bibliográficas y en la elaboración de sus trabajos e informes. |
| Idioma en que se imparte | Castellano |
| Descriptor | Aplicación de los sistemas y técnicas de intervención para la conservación y restauración de escultura en materiales inorgánicos. Estudio de las alteraciones para establecer diagnósticos y propuestas de tratamientos. Definición de los criterios de intervención aplicables. Ejecución de los tratamientos de conservación-restauración propios mediante prácticas sobre obra real u, ocasionalmente, maquetas. Conservación preventiva de esculturas en materiales inorgánicos. Elaboración de informes. |

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ESCULTURA EN MATERIALES INORGANICOS

2. Responsables de la asignatura

| Apellidos y nombre | Correo electrónico | Función |
|-----------------------------------|---------------------------|---------------------------------------|
| | | Coordinador de asignatura |
| Casaseca García, Francisco Javier | javiercasaseca@escrbc.com | Coordinador de especialidad - comunes |
| | | Coordinador de materia |

3. Relación de profesores y grupos a los que imparten docencia

| Apellidos y nombre | Correo electrónico | Grupo |
|-----------------------------------|---------------------------|-------|
| Casaseca García, Francisco Javier | javiercasaseca@escrbc.com | 3ºE |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

4. Competencias establecidas como resultados de aprendizaje

4.1. Competencias generales del título que el estudiante adquiere con la asignatura (R.D.635/2010 y Decreto 33/2011)

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes puedan:

CG2. Conocer e identificar la composición material del bien cultural y los procedimientos y las técnicas utilizados en su elaboración.

CG3. Reconocer e identificar las alteraciones del bien cultural y sus causas de deterioro para evaluar el estado de conservación.

CG5. Determinar los criterios de intervención y decidir el tratamiento de prevención, conservación y/o restauración más adecuado.

CG6. Adquirir conocimientos críticos sobre metodología, estrategias de actuación, tratamientos y empleo de materiales para la conservación y restauración.

CG7. Diseñar sistemas y tratamientos de conservación y restauración.

CG8. Desarrollar habilidades, destrezas y sensibilidad para aplicar y realizar los tratamientos de conservación y restauración.

CG9. Conocer y aplicar la deontología profesional y la normativa relativa a los bienes culturales y su conservación y restauración.

CG11. Adquirir la capacidad de colaborar y trabajar en equipo con otros profesionales, estableciendo mecanismos adecuados de comprensión y de diálogo interdisciplinar.

CG12. Elaborar proyectos de conservación-restauración, determinar pliegos de prescripciones técnicas y elaborar presupuestos.

CG13. Dirigir equipos de conservación-restauración.

CG15. Conocer los riesgos laborales y las medidas y normas de seguridad y salud, y su aplicación para el restaurador, los bienes culturales y el medio ambiente.

CG16. Evaluar la eficacia de los tratamientos realizados.

CG17. Determinar y aplicar las condiciones adecuadas para la conservación preventiva del bien cultural in situ, durante su exposición, almacenamiento, transporte o depósito.

CG18. Documentar cualquier dato derivado del estudio y proceso de los tratamientos de conservación y restauración que contribuya a facilitar la comprensión y conocimiento del bien cultural.

CG19. Conocer y aplicar los recursos de investigación: metodología científica, fuentes documentales e historiográficas, análisis, interpretación y síntesis de resultados.

CG20. Tener capacidad para obtener, presentar y difundir información sobre los bienes culturales y la metodología de los procesos de conservación-restauración.

4.2. Resultados de aprendizaje de la materia

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes sean capaces de:

1OB1 Conocer el equipamiento de conservación-restauración, instalaciones, herramientas y características de los materiales empleados en la escultura.

1OB2 Conocer los riesgos en la utilización de productos, herramientas y maquinaria para la conservación-restauración en la escultura.

1OB3 Evaluar el estado de conservación de los bienes culturales de la escultura mediante la identificación de su naturaleza y de las causas y efectos del deterioro.

1OB4 Conocer los tratamientos de conservación-restauración aplicados a la escultura.

1OB5 Aplicar habilidades y destrezas para ejecutar tratamientos de conservación y restauración sobre bienes culturales de la escultura.

1OB6 Elaborar propuestas de tratamiento e informes de conservación-restauración de la escultura.

1OB7 Conocer y aplicar los criterios de intervención, metodología, tratamientos y materiales para la conservación y restauración de la escultura.

1OB8 Evaluar de forma crítica los tratamientos de conservación restauración de la escultura persiguiendo la máxima eficacia con la mínima intervención.

1OB9 Comprender la responsabilidad en la intervención directa sobre bienes culturales de la escultura.

5. Contenidos

| Bloque temático | Tema |
|---|---|
| 1: La conservación y restauración de escultura en materiales inorgánicos. | 1.1 Materiales pétreos en escultura. 1.2 Metales en escultura. 1.3 Otros materiales inorgánicos en escultura. 1.4 Policromías, pátinas y acabados. |
| 2: Factores de alteración, indicadores y mecanismos de degradación. | |
| 3: Diagnóstico y propuesta de intervención. | 3.1 Criterios. 3.2 Propuesta de intervención. |
| 4: Limpieza . | 4.1 Limpieza de escultura en piedra. 4.2 Limpieza de escultura en metales. 4.3 Limpieza con láser de escultura en materiales inorgánicos. |
| 5: Consolidación. | 5.1. Consolidación de fisuras y disyunciones. 5.2. Consolidación superficial y de policromías. |
| 6: Estabilización. | 6.1 Eliminación de sales e incrustaciones. 6.2 Eliminación y estabilización de corrosiones. 6.3 Tratamientos de la pátina biológica. |

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ESCULTURA EN MATERIALES INORGANICOS

| Bloque temático | Tema |
|--|---|
| 7: Consolidación estructural. | 7.1 Reconstrucción por adhesión. Adhesivos. 7.2 Refuerzos y cosidos. |
| 8: Reintegración . | 8.1 Reintegración volumétrica. Morteros de reintegración 8.2 Reintegración cromática. |
| 9: Protección, inhibición, hidrofugación. | |
| 10. Conservación preventiva. | 10.1. Manipulación, transporte y almacenaje. 10.2 Condiciones ambientales en la escultura en materiales inorgánicos. |
| 11. El informe de intervención. | |

6. Planificación temporal orientativa del trabajo del estudiante

| | HORAS |
|---|--------------------------------|
| Actividades teóricas [(a)] | 60 |
| Actividades prácticas [(a)] | 398 |
| Actividades teórico-prácticas [(a)] | |
| Asistencia a tutorías [(a)] | |
| Otras actividades formativas obligatorias [(a)] | |
| Realización de pruebas de evaluación [(a)] | 4 |
| Otras actividades formativas obligatorias [(b)] | |
| Realización de ejercicios teóricos, prácticos o teórico-prácticos [(b)] | 94 |
| Horas de estudio [(b)] | 164 |
| | |
| Total de horas de trabajo del estudiante (a+b) | (a) 462 + (b) 258 = 720 |

(a): Horas presenciales (b): Horas no presenciales

7. Metodología

- Clases expositivas: clases presenciales en las que se desarrollarán los contenidos de la asignatura y se realizarán actividades utilizando distintos recursos didácticos individuales y en grupo. Más que una lección magistral, se procurará la implicación y participación de los estudiantes en el desarrollo de los temas fomentando el diálogo y debate mediante preguntas o ejercicios de comprensión intercalados en la exposición.
- Clases prácticas: clases y talleres prácticos presenciales en los que se desarrollarán los contenidos de la asignatura y se ejecutarán, experimentarán, debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos didácticos, individuales y en grupo. El profesor realiza una supervisión constante del trabajo del alumno orientándole en la metodología a seguir. El aprendizaje se refuerza con la valoración continua y pública de los trabajos de cada estudiante, permitiendo compartir experiencias y conocimientos. Se busca la motivación del alumno animándole a la participación y autoaprendizaje entre compañeros, fomentando su capacidad crítica y de razonamiento.
- Trabajos en grupo: tienen como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. Consistirán, esencialmente, en el estudio analítico de los casos objeto de estudio práctico. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva y se podrá hacer ante el grupo completo en el aula asignada o en tutorías y seminarios (ver presentaciones orales).
- Trabajos individuales: tienen como finalidad promover el aprendizaje autónomo y la reflexión. Consistirán, esencialmente, en el estudio y desarrollo de temas propuestos por el docente. Los trabajos serán escritos y podrán defenderse oralmente ante el profesor, de forma pública, en seminarios o en tutorías (ver presentaciones orales).
- Presentaciones orales: exposición oral del alumno de un tema de estudio ante el resto de alumnos, el profesor, o un público determinado; podrá ir seguida de un debate. Su finalidad es desarrollar las habilidades expositivas del alumno y su capacidad de comunicar conocimientos y de expresar y defender ideas.-
- Trabajo autónomo individual: Realización individual de tareas, estudios, preparación de clases, exámenes y trabajos, resolución de problemas o realización de trabajos propuestos por el profesor. Preparación de actividades teóricas, teórico-prácticas o prácticas vinculadas a la asignatura. Para la realización de trabajos el profesor indicará al estudiante la metodología de trabajo y el material de referencia.

8. Criterios e instrumentos de evaluación y calificación

8.1.1. Criterios e instrumentos de evaluación

- Pruebas escritas de respuesta abierta o temas
 - . Corrección de las respuestas en función de los contenidos exigidos
 - . Claridad expositiva
 - . Capacidad de análisis y claridad de ideas
 - . Corrección ortográfica y sintáctica

- Ejercicios prácticos individuales o grupales
 - . Corrección en la ejecución de las técnicas
 - . Destreza y habilidad en el manejo de herramientas
 - . Adecuado empleo de recursos técnicos
 - . Aplicación de contenidos teóricos a la práctica
 - . Resultado final: precisión, pulcritud y adecuada presentación
 - . Originalidad o aportación de soluciones para la resolución de problemas (según el caso)
 - . Respeto por la integridad de la obra y los criterios de intervención (según el caso)
 - . Cumplimiento de plazos

- Proyectos e informes
 - . Calidad profesional
 - . Corrección de las propuestas, coherencia de planteamientos y viabilidad
 - . Correcta aplicación de conocimientos multidisciplinares
 - . Adecuada descripción del trabajo realizado (según el caso)
 - . Claridad expositiva y nivel de síntesis
 - . Adecuación de gráficos e imágenes
 - . Calidad de la presentación
 - . Corrección ortográfica y sintáctica
 - . Recursos documentales y adecuado uso de citas
 - . Extensión adecuada y presentación según formato
 - . Cumplimiento de plazos
 - . Bibliografía y citas (según el caso)

- . Autonomía
 - . Correcta aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica realizada
 - . Evolución y progreso diario
 - . Mejora desde los propios errores
 - . Capacidad de trabajo en equipo (si procede)
 - . Responsabilidad ante la obra (si procede)
 - . Orden y adecuado uso de los materiales y recursos

- Sistemas de evaluación y convocatorias:
 - . Evaluación continua, la asistencia a clase es obligatoria y el estudiante debe cumplir con un porcentaje de actividad con presencia del profesor, del 85%.
 - . Si el estudiante suspende la evaluación continua, no podrá superar la asignatura en convocatoria ordinaria.
 - . Si el estudiante pierde el derecho a la evaluación continua, no podrá superar la asignatura en convocatoria ordinaria.
 - . El estudiante dispondrá de una convocatoria extraordinaria cuya estructura, instrumentos de evaluación y calificación están explicitados en el cuadro correspondiente del apartado 8.2.2.

8.2. Criterios de calificación

8.2.1. Convocatoria Ordinaria

Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua:

| Instrumentos de evaluación | Ponderación % |
|------------------------------|---------------|
| Pruebas escritas (1) (3) | 20 |
| Ejercicios prácticos (1) (3) | 60 |
| Proyectos e informes (1) (3) | 15 |
| Actitud/Asistencia (2) | 5 |
| Total ponderación | 100% |

(1) Liberatoria si se supera la evaluación continua (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Los alumnos con la evaluación continua suspensa:

- No podrán superar la convocatoria ordinaria
 Serán evaluados en convocatoria ordinaria de acuerdo a los siguientes criterios:

| Instrumentos de evaluación | Ponderación % |
|----------------------------|---------------|
| Examen final (si procede) | |
| | |
| | |
| | |
| Total ponderación | 100% |

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Ponderación de los instrumentos de evaluación con pérdida de evaluación continua en convocatoria ordinaria:

Los alumnos que no cumplan el porcentaje previsto de asistencia a clase [80 %]:

- No podrán superar la convocatoria ordinaria

| Instrumentos de evaluación | Ponderación % |
|----------------------------|---------------|
| | |
| | |
| | |
| | |
| Total ponderación | 100% |

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

8.2.2. Convocatoria Extraordinaria

| Instrumentos de evaluación | Ponderación % |
|------------------------------|---------------|
| Pruebas escritas (1) (3) | 20 |
| Ejercicios prácticos (1) (3) | 60 |
| Proyectos e informes (1) (3) | 15 |
| Actitud/Asistencia (2) | 5 |
| Total ponderación | 100% |

(1) Liberatoria si se supera en la convocatoria ordinaria sin pérdida de la evaluación continua

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

8.2.3. Ponderación de los instrumentos de evaluación de estudiantes con discapacidad

Para la evaluación de alumnos con discapacidad se adaptarán los instrumentos de evaluación teniendo en cuenta en cada caso el tipo y grado de discapacidad.

Nota: Al inicio del curso el profesor facilitará a los estudiantes una descripción más detallada de estos instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

9. Cronograma

El profesor expondrá el calendario de actividades al inicio del curso.

10. Otra información de interés

Es necesario obtener una nota igual o superior a 5 en cada uno de los instrumentos de evaluación para aprobar la asignatura. La calificación final resultará del cálculo de las ponderaciones siempre y cuando cada uno de los apartados haya sido aprobado de forma individual. En caso contrario no podrá obtenerse una calificación superior a 4 puntos.

La evaluación de los contenidos prácticos, informes escritos y ejercicios escritos es liberatoria, por lo que podrá mantenerse la calificación de los ejercicios superados a efectos del cálculo de la calificación final en la evaluación extraordinaria, excepto si el alumno no se presenta para la recuperación de los apartados pendientes, en cuyo caso quedaría calificado como NP.

Criterios de calificación específicos para los alumnos de formación adicional:

En el caso de profesionales con experiencia acreditada relacionada con los contenidos de la asignatura (*) la evaluación continua de los contenidos prácticos podrá realizarse mediante la entrega de una serie de informes sobre tratamientos de conservación-restauración llevados a cabo profesionalmente por el alumno. Estos informes serán acordados previamente con el profesor, que podrá determinar su exposición en clase. Los informes tendrán un valor máximo de 6 puntos y harán media ponderada con el resto de calificaciones.

(*) Anteriores titulados que pueden reconocer 9 ECTS de prácticas curriculares por experiencia profesional en la temática de la asignatura o que hayan tutorizado Prácticas Curriculares relacionadas con la materia.

En caso de que una situación extraordinaria o excepcional impidiera el desarrollo de la actividad presencial habitual, podrían impartirse de forma telemática algunas o todas las horas de clases teóricas. De igual modo las pruebas de evaluación podrían realizarse de modo no presencial si así se estimara necesario.

11. Recursos y materiales didácticos

11.1. Bibliografía

| | |
|------------------|--|
| Título 1 | Conservación y restauración de materiales pétreos. Diagnóstico y tratamiento |
| Autor | MAS I BARBERÁ, Xavier |
| Editorial | Editorial Universitat Politècnica de València, 2013 |

| | |
|------------------|--|
| Título 2 | Conservación y restauración de materiales pétreos. |
| Autor | PRADO CAMPOS, Beatriz |
| Editorial | Editorial Síntesis, 2019 |

| | |
|------------------|---|
| Título 3 | Técnicas metodológicas aplicadas a la conservación-restauración del patrimonio metálico |
| Autor | DÍAZ MARTÍNEZ, Soledad; GARCÍA ALONSO, Enma |
| Editorial | Ministerio de Cultura, Gobierno de España, 2011 |

| | |
|------------------|--|
| Título 4 | |
| Autor | |
| Editorial | |

| | |
|------------------|--|
| Título 5 | |
| Autor | |
| Editorial | |

| | |
|------------------|--|
| Título 6 | |
| Autor | |
| Editorial | |

| | |
|------------------|--|
| Título 7 | |
| Autor | |
| Editorial | |

11.2. Direcciones web de interés

| | |
|--------------------|---|
| Dirección 1 | https://ipce.culturaydeporte.gob.es/difusion/publicaciones/libros-del-ipce/coremans.html |
| Dirección 2 | |
| Dirección 3 | |

11.3. Otros materiales y recursos didácticos